



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Reparación de Fuga de Agua Potable en Toma Domiciliaria (24 Hrs.)				
DESCRIPCIÓN:				
Reparación de fugas de agua de tomas domiciliarias y líneas de distribución y conducción.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 33, 34, 45, 67, 68, 69 y 70 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Título II, capítulo II, Artículo 446 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, publicado en la Gaceta Municipal No. 2, del 18 de enero de 2019. Artículos 66, 74 y 78 fracción I, del Reglamento Interior del OPDM, publicado en la Gaceta del Gobierno "Periódico Oficial del Gobierno de Estado Libre y Soberano de México", No. 41, de fecha 4 de marzo el 2019.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.		VIGENCIA:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB
		No aplica.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El usuario se percata de una trasminación en su domicilio, ya que puede existir una fuga interna o en la red.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1.- Realizar la llamada al Tel. 01 800 006 6736 Call Center del OPDM o al 5366-4450 Call Center del H. Ayuntamiento proporcionando los siguientes datos: Nombre y teléfono del usuario que reporta, Ubicación completa donde se presenta la fuga (si es en el arroyo vehicular, banqueta o cuadro, señalar donde está el medidor).	No aplica	No aplica		Artículos 33, 34, 45, 67, 68, 69 y 70 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Título II, capítulo II, Artículo 446 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, publicado en la Gaceta Municipal No. 2, del 18 de enero de 2019. Artículos 66, 74 y 78 fracción I, del Reglamento Interior del OPDM, publicado en la Gaceta del Gobierno "Periódico Oficial del Gobierno de Estado Libre y Soberano de México", No. 41, de fecha 4 de marzo el 2019.
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica	No aplica.		No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No aplica	No aplica.		No aplica
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	24 Horas hábiles.		TIEMPO DE RESPUESTA:	24 Horas hábiles.
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica
			TARJETA DE DÉBITO	No Aplica
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado Municipal				Depto. de Agua Potable Tlalnepantla Poniente.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Vicente Vázquez Acuña					
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 hrs. Sábado: 09:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	53 21 08 40		1430	No aplica	vicente.vazqueza@opdm.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	San Juan Ixhuatepec						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Ing. Carlos Velasco Díaz						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	25	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 hrs. Sábado: 09:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	57 14 32 41		113-116	No aplica	carlosvelascod@opdm.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz Estado de México.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el tiempo que tardan en responder a la solicitud?						
RESPUESTA:	Abierta en orientación a la consulta específica del usuario que realiza la gestión						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A qué número telefónico puedo volver a comunicarme?						
RESPUESTA:	Al 01 800 006 6736 Call Center del OPDM						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 de mayo del 2019
Lic. Moisés Octavio Limón Ortega Enlace de Mejora Regulatoria	Lic. Jonás Nephtalí Sandoval Orozco Director General del Organismo Público Descentralizado Municipal	

